



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Proposiciones No de Ley

PNL/000639-02

Rechazo por la Comisión de Cultura, Turismo y Deporte de la proposición no de ley presentada por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito, D. Juan Luis Ceba Álvarez, Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez, Dña. Laura Pelegrina Cortijo, Dña. María Soraya Blázquez Domínguez y Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, instando a la Junta de Castilla y León a la difusión de la colección de arte contemporáneo de Castilla y León mediante la puesta en marcha de un programa de exposiciones itinerantes y temporales en ciudades y villas de la Comunidad mediante una selección de las obras que se encuentran depositadas en museos o en dependencias administrativas, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 197, de 5 de octubre de 2023.

PRESIDENCIA

La Comisión de Cultura, Turismo y Deporte de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 9 de febrero de 2024, rechazó la proposición no de ley, PNL/000639, presentada por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito, D. Juan Luis Ceba Álvarez, Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez, Dña. Laura Pelegrina Cortijo, Dña. María Soraya Blázquez Domínguez y Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, instando a la Junta de Castilla y León a la difusión de la colección de arte contemporáneo de Castilla y León mediante la puesta en marcha de un programa de exposiciones itinerantes y temporales en ciudades y villas de la Comunidad mediante una selección de las obras que se encuentran depositadas en museos o en dependencias administrativas, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 197, de 5 de octubre de 2023.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 9 de febrero de 2024.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández